



Premios GENIO

al Mejor Uso Creativo de los Medios

Convoca:

cmvocento

Bases de Participación

1.- Principios de los Premios GENIO al Mejor Uso Creativo de los Medios

Los Premios GENIO al Mejor Uso Creativo de los Medios nacieron a iniciativa de CMVOCENTO con el fin de impulsar la creatividad e innovación en el uso de los medios y reconocer la iniciativa de Anunciantes, Agencias de Comunicación Publicitaria y Agencias de Medios en la creación y utilización de nuevos formatos publicitarios y en la creatividad aplicada a formatos ya conocidos.

Se trata del único certamen promovido por un gran grupo de comunicación que premia la excelencia e innovación en el uso creativo de los medios y en el que resultan premiados los tres agentes que participan en el proceso de una campaña: Anunciante, Agencia de Comunicación Publicitaria y Agencia de Medios.

Los Premios GENIO al Mejor Uso Creativo de los Medios son una excelente plataforma de exhibición y reconocimiento público a las mejores campañas publicitarias que han sido realmente innovadoras en la utilización de los medios y en el uso de la creatividad aplicada a formatos convencionales y nuevos canales.

Podrán concurrir a los Premios GENIO al Mejor Uso Creativo de los Medios, todos aquellos trabajos de publicidad difundidos en España por cualquier medio de difusión controlada, **entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de mayo de 2011,** a través de PRENSA, REVISTAS y SUPLEMENTOS, RADIO, TELEVISIÓN, CINE, EXTERIOR, MEDIOS INTERACTIVOS y PUBLICACIONES TÉCNICAS DE PUBLICIDAD Y MARKETING. Los trabajos tienen que haber sido realizados en nuestro país para su difusión nacional o internacional, o puede tratarse de adaptaciones para España de trabajos publicitarios realizados en otros países.



2.- Fechas y lugar

El plazo de inscripción de trabajos y recepción de materiales comprende del 1 de junio al 15 de julio de 2011.

La ceremonia de entrega de los Premios GENIO al Mejor Uso Creativo de los Medios tendrá lugar el próximo mes de noviembre de 2011.

3.- Requisitos

1.- Pueden participar todas las Agencias de Comunicación Publicitaria, Estudios Creativos y de Diseño, Anunciantes y Agencias de Medios que operen en España.

2.- La inscripción de piezas es gratuita.

3.- Se pueden inscribir los trabajos en cualquiera de las ocho categorías enumeradas a continuación:

- MEJOR USO CREATIVO DEL MEDIO **PRENSA**
- MEJOR USO CREATIVO DEL MEDIO **REVISTAS Y SUPLEMENTOS**
- MEJOR USO CREATIVO DEL MEDIO **RADIO**
- MEJOR USO CREATIVO DEL MEDIO **TELEVISIÓN**
- MEJOR USO CREATIVO DEL MEDIO **CINE**
- MEJOR USO CREATIVO DE MEDIOS **INTERACTIVOS**
- MEJOR USO CREATIVO DEL MEDIO **EXTERIOR**
- MEJOR USO CREATIVO DE **PUBLICACIONES TÉCNICAS DE PUBLICIDAD Y MARKETING**

4.- Cada inscripción debe estar autorizada previamente por Anunciante, Agencia de Medios y/o Agencia de Comunicación Publicitaria o Diseño.

5.- No existe limitación en el número de trabajos inscritos por una Agencia y por un Anunciante en las ocho categorías existentes.

6.- Los trabajos a concurso deben haber sido difundidos por cualquiera de los medios citados entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de mayo de 2011; aunque el inicio de la campaña o acción de comunicación podrá ser anterior al 1 de enero de 2010. Los trabajos podrán estar en curso siempre y cuando se hayan iniciado en las fechas de difusión señaladas, por tanto **no se aceptarán aquellos trabajos cuyo inicio sea posterior al 31 de mayo de 2011.**



7.- No se aceptarán trabajos que hayan sido rechazados por Autocontrol de la Publicidad o por los tribunales de justicia.

8.- La empresa/s propietarias de los trabajos autorizan a la organización de los Premios GENIO al Mejor Uso Creativo de los Medios a proyectar o publicar, en presentaciones públicas o privadas, los trabajos a concurso y su posible compilación en cualquier formato que sirva de base documental de los Premios para su uso público.

4.- Jurado

Los trabajos serán seleccionados por un Jurado formado por reconocidos profesionales dentro de la industria publicitaria. Contará con un máximo de doce miembros, de los que uno de ellos será nombrado Presidente:

- Un máximo de cinco creativos de Agencia de Comunicación Publicitaria
- Dos publicitarios de Agencia de Medios
- Dos Anunciantes
- Un representante de VOCENTO o de CMVOCENTO
- Un experto en el sector publicitario, asociación, prensa técnica, consultoría o institución académica.

El Jurado contará con un Secretario y nombrará un Presidente. En caso de empate el Presidente del Jurado tendrá el voto de calidad.

Todos los miembros del Jurado se comprometen por escrito a guardar confidencialidad sobre las deliberaciones, decisiones y premiados resultantes de sus reuniones.

5.- Fases de votación

El Jurado trabajará en las siguientes fases:

- 1.- En la primera fase se distribuirán todos los trabajos inscritos entre los miembros del Jurado para una primera evaluación individual.
- 2.- En la segunda fase cada miembro del Jurado analizará todos los trabajos para determinar la Lista Corta.
- 3.- Se celebrará una reunión en la que el Jurado elegirá el Palmarés.



En función del número del volumen de trabajos a concurso, la primera y la segunda fase se podrán unificar.

Entre todas las campañas que concurran a los Premios GENIO 2011, el Jurado tendrá la potestad de elegir el **Gran Premio GENIO**, como reconocimiento a su excelencia en la utilización integrada de los medios.

La votación de los jurados se basará en los siguientes **elementos de valoración**:

- Creatividad
Se valorará la calidad de la idea creativa aplicada al medio.
- Aportación del Uso Innovador del Soporte
Se valorará la elección del soporte y su uso innovador para reforzar la creatividad de la pieza.
- Originalidad de Formatos
Se valorará el uso innovador de formatos en medios existentes o la creación de nuevos formatos.
- Impacto
Se valorará la capacidad de impacto de la pieza o campaña.

6.- Participación

La participación en los Premios GENIO al Mejor Uso Creativo de los Medios es gratuita.

La inscripción de los trabajos requiere la cumplimentación y envío de los documentos FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN CONJUNTA. Ambos documentos pueden rellenarse en la página www.premiosgenio.com y enviar a la Organización junto al resto de materiales.

El material a concurso debe enviarse grabado en un soporte digital (CD o USB) a la siguiente dirección:

GRUPO CONSULTORES
Ref: PREMIOS GENIO
C/ Almagro, 1
28010 - Madrid



Para cumplimentar la participación se tienen que seguir los siguientes pasos:

1.- Formulario de Inscripción y Certificado de Inscripción Conjunta

Cada participante debe cumplimentar por cada inscripción a concurso el documento FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN y el de CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN CONJUNTA.

En cada Formulario de Inscripción, será necesaria la siguiente información:

- 1.A.** Descripción del objetivo/s de comunicación (*máximo 50 palabras*)
- 1.B.** Descripción del público objetivo (*máximo 50 palabras*)
- 1.C.** Descripción de la cualidad de innovación en el uso de un formato ya conocido o de la absoluta novedad en el uso del medio (*máximo 100 palabras*)
- 1.D.** Descripción de la notoriedad e impacto alcanzados por la pieza o campaña (*máximo 100 palabras*)

2.- Materiales para Prensa, Revistas y Suplementos, Exterior y Publicaciones Técnicas de Publicidad y Marketing

2.A. Tablero de presentación de la campaña en formato digital.

Se debe enviar en formato JPG, 300 dpi un **Tablero de Presentación** con las claves visuales que el participante considere oportunas para la descripción de su trabajo, y un breve resumen de la información indicada en el Formulario de Inscripción que sirva de explicación de las claves visuales.

En la parte frontal de este tablón no deben figurar referencias a la Agencia o Estudio que haya creado la pieza.

2.B. Tablero de presentación de la campaña en formato impreso.

Reproducción del tablón digital presentado en un cartón pluma de 40 x 60 cms.

En la parte frontal de este tablón no deben figurar referencias a la Agencia o Estudio que haya creado la pieza.

2.C. Material de apoyo.

La Organización admite todo aquel material de apoyo que sirva para complementar la valoración de la pieza o campaña.



3.- Materiales para Medios Interactivos, TV/Cine y Radio

3.A. Para trabajos de Internet indicar la URL en el Formulario de Inscripción. Si ya no estuviera activa en internet, habrá que indicar el servidor donde poder acceder al trabajo.

3.B. Los spots de TV/Cine se presentarán en formato mpg. Si el uso del cine necesita ser explicado por su interacción con el espectador, se debe proceder a enviar el tablón de presentación en jpg con la descripción que precise.

3.C. Para trabajos de radio debe enviarse un CD en formato mp3.

En ningún caso se devolverá material alguno a los participantes una vez fallados los Premios 2011.

7.- Premios

Todos los trabajos finalistas que formarán parte de la Lista Corta serán merecedores de un certificado acreditativo de su condición de finalistas en los Premios GENIO al Mejor Uso Creativo de los Medios.

Los ganadores de cada categoría (un premio en cada una), se harán públicos en el transcurso del evento de Entrega de Premios.

Cada uno de los ganadores en cada categoría recibirá tres trofeos; uno para el Anunciante, uno para la Agencia de Comunicación Publicitaria y uno para la Agencia de Medios. Los galardonados con el Gran Premio GENIO, recibirán un reconocimiento adicional.

El Jurado podrá declarar desierta una o varias categorías, incluso el Gran Premio GENIO.

8.- Derechos

Salvo petición expresa de confidencialidad, los trabajos presentados, resulten o no ganadores, quedarán en poder de la Organización del certamen, quien se reserva el derecho a publicarlos y utilizarlos con fines divulgativos, educativos y/o de formación profesional o cualquier otro. La participación supone la aceptación expresa de las presentes bases de participación.

Con el asesoramiento de:

